20240200387744

Medellín, 21/08/2024

	TIPO DE SEGUIMIENTO	NOMBRE SUPERVISOR	CEDULA
SUPERVISOR	**ADMINISTRATIVO (COORDINADOR)**	Luz Stella Franco Gaviria	42.781.434
	TECNICO		
	JURIDICO		
	CONTABLE/FINANCIERO		
	OTRO (INDICAR CUAL)		
TIPO DE SUPERVISIÓN		C	
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADO		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD-SAL	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO	4600017319
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital San Julián de Argelia, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			15857
CONTRATISTA/ASOCIADO		NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL SAN JULIÁN DE ARGELIA**
		C.C. / CE / NIT	890.981.851-9
VALOR [$]		INICIAL	**$240.583.044**
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$240.583.044**



PLAZO	INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024	
		INICIO	N/A
		TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2024
	PRÓRROGAS	N/A	
	SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		20/12/2024	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO	4600017328
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la infraestructura pública de salud del Municipio de Zaragoza, administrada por el Centro Médico CUBIS, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			15869
CONTRATISTA/ ASOCIADO		NOMBRE	**CENTRO MEDICO CUBIS S.A.S**
		C.C. / CE / NIT	818.002.571-0
VALOR [$]		INICIAL	**$529.872.001**
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$529.872.001**
PLAZO		INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024
			INICIO: N/A
			TERMINACIÓN INICIAL: 20/12/2024
		PRÓRROGAS	N/A



	SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		20/12/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO		NÚMERO	4600017322
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado Hospital San Bartolomé de Murindó, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			15866
CONVENIENTE		NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL SAN BARTOLOME DE MURINDÓ**
		C.C. / CE / NIT	800.165.050-9
VALOR [$]		INICIAL	**$874.704.233**
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$874.704.233**
PLAZO		INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024
			INICIO: N/A
			TERMINACIÓN INICIAL: 20/12/2024
		PRÓRROGAS	N/A
		SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			20/12/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

20240200387744

CONTRATO		NÚMERO	4600017321
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Santa Isabel de Gómez Plata, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			15862
CONVENIENTE		NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL DE GOMEZ PLATA**
		C.C. / CE / NIT	890.902.151-4
VALOR [$]		INICIAL	**$221.495.722**
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$221.495.722**
PLAZO		INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024
			INICIO: N/A
			TERMINACIÓN INICIAL: 20/12/2024
		PRÓRROGAS	N/A
		SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			20/12/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO		NÚMERO	4600017323
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024

20240200387 44

OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Tarazá, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP		15867	
CONVENIENTE	NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZÁ**	
	C.C. / CE / NIT	890.984.696-7	
VALOR [$]	INICIAL	**$485.539.077**	
	VALOR ADICIONADO	N/A	
	PORCENTAJE ADICIONADO	N/A	
	VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$485.539.077**	
PLAZO	INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024	
		INICIO	N/A
		TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2024
	PRÓRROGAS	N/A	
	SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		20/12/2024	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO	4600017320
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Pedro Claver Aguirre Yepes de Toledo, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP		15868	

20240200387 44

CONVENIENTE	NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL PEDRO CLAVER AGUIRRE YEPES DE TOLEDO**	
	C.C. / CE / NIT	800.139.704-7	
VALOR [$]	INICIAL	**$259.813.106**	
	VALOR ADICIONADO	N/A	
	PORCENTAJE ADICIONADO	N/A	
	VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$259.813.106**	
PLAZO	INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024	
		INICIO	N/A
		TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2024
	PRÓRROGAS	N/A	
	SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		20/12/2024	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO	4600017327
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Nueva Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Jericó, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			15863
CONVENIENTE		NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICÓ**
		C.C. / CE / NIT	890.980.765-9
VALOR [$]		INICIAL	**$244.341.420**
		VALOR ADICIONADO	N/A



	PORCENTAJE ADICIONADO	N/A	
	VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$244.341.420**	
PLAZO	INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024	
		INICIO	N/A
		TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2024
	PRÓRROGAS	N/A	
	SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		20/12/2024	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO	4600017316
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado Hospital Antonio Roldán Betancur de la Pintada, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			15864
CONVENIENTE		NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR DE LA PINTADA**
		C.C. / CE / NIT	811.013.792-3
VALOR [$]		INICIAL	**$193.808.830**
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$193.808.830**



PLAZO	INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024	
		INICIO	N/A
		TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2024
	PRÓRROGAS	N/A	
	SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		20/12/2024	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO	4600017326
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Atrato Medio Antioqueño de Vigía del Fuerte, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP		15876	
CONVENIENTE	NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL ATRATO MEDIO ANTIOQUEÑO DE VIGIA DEL FUERTE**	
	C.C. / CE / NIT	811.020.943-8	
VALOR [$]	INICIAL	**$800.138.735**	
	VALOR ADICIONADO	N/A	
	PORCENTAJE ADICIONADO	N/A	
	VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$800.138.735**	
PLAZO	INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024	
		INICIO	N/A
		TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2024



	PRÓRROGAS	N/A
	SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		20/12/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO		NÚMERO	4600017317
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado Hospital Horacio Muñoz Suescún de Sopetrán, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			15871
CONVENIENTE		NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL HORACIO MUÑOZ SUESCÚN DE SOPETRÁN**
		C.C. / CE / NIT	890.982.184-9
VALOR [$]		INICIAL	**$278.401.273**
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$278.401.273**
PLAZO		INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024
			INICIO: N/A
			TERMINACIÓN INICIAL: 20/12/2024
		PRÓRROGAS	N/A
		SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			20/12/2024



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO		NÚMERO	4600017315
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez de San Juan De Urabá, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			15870
CONVENIENTE		NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ DE SAN JUAN E URABA**
		C.C. / CE / NIT	800.143.438-8
VALOR [$]		INICIAL	**$572.589.997**
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$572.589.997**
PLAZO		INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024
			INICIO: N/A
			TERMINACIÓN INICIAL: 20/12/2024
		PRÓRROGAS	N/A
		SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			20/12/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO		NÚMERO	4600017318



CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado Hospital Tobías Puerta de Uramita, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP		15882	
CONVENIENTE		NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL TOBIAS PUERTA DE URAMITA**
		C.C. / CE / NIT	800.065.395-5
VALOR [$]		INICIAL	**$294.396.831**
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$294.396.831**
PLAZO		INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024
			INICIO: N/A
			TERMINACIÓN INICIAL: 20/12/2024
		PRÓRROGAS	N/A
		SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			20/12/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO		NÚMERO	4600017329
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/08/2024
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado Hospital Isabel la católica de Cáceres, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación			



corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP		15878	
CONVENIENTE	NOMBRE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL ISABEL LA CATÓLICA DE CÁCERES**	
	C.C. / CE / NIT	890.982.430-6	
VALOR [$]	INICIAL	**$694.236.904**	
	VALOR ADICIONADO	N/A	
	PORCENTAJE ADICIONADO	N/A	
	VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**$694.236.904**	
PLAZO	INICIAL	Cinco (5) meses y veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024	
		INICIO	N/A
		TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2024
	PRÓRROGAS	N/A	
	SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		20/12/2024	

De conformidad con los términos del Manual de Supervisión adoptado por la entidad, en concordancia con el Estatuto General de la Contratación Pública consignado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y demás leyes que regulen la materia, el Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.2.1. el Departamento de Antioquia, como entidad pública administrativa, tiene la obligación de vigilar permanentemente la adecuada y correcta ejecución de todos sus objetos contractuales a través de la supervisión e interventoría, según corresponda; en virtud del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, lo que en todo caso pretende ‘‘*proteger la moralidad administrativa, prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y tutelar la transparencia de la actividad contractual*’’.

De conformidad con el citado artículo, la labor de la supervisión consistirá en el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y jurídico respecto del cumplimiento del contrato. Esta es ejercida por el personal de la misma entidad, siempre y cuando no se requiera de un conocimiento especializado.

Así las cosas, en el cumplimiento y ejercicio de supervisión del objeto contractual, será deber y obligación del supervisor encargado, verificar la ejecución de las obligaciones/compromisos descritos en la minuta/aceptación de oferta, estudios y documentos previos, pliegos de



condiciones/invitación pública y demás anexos correspondientes.
Para el cabal cumplimiento de las funciones allí detalladas, así como lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes, el supervisor deberá:

a) Revisar todo el expediente del contrato/convenio hasta la fecha, y alimentar periódicamente la carpeta física con los documentos originales que se vayan generando; velar porque sean publicados en los diferentes sistemas de información requeridos, los documentos y actos administrativos inherentes al proceso oportunamente; y, adicionalmente, se tendrán como obligaciones del supervisor las siguientes: Certificar el cumplimiento del objeto contratado, dentro de las condiciones exigidas.
b) Revisar y aprobar los informes de actividades que deba rendir EL CONTRATISTA/ASOCIADO.
c) Autorizar con su firma los pagos que deban efectuarse al CONTRATISTA/ASOCIADO.
d) Levantar y firmar las actas respectivas.
e) Informar oportunamente al ordenador del gasto del DEPARTAMENTO sobre el cualquier incumplimiento en que pueda incurrir EL CONTRATISTA.
f) Solicitar oportunamente al Ordenador del Gasto del DEPARTAMENTO la modificación o terminación unilateral, siempre y cuando tales hechos estén plenamente justificados.
g) Impartir las órdenes y sugerencias por escrito y formular las observaciones que estime conveniente sobre el desarrollo del contrato. Advirtiendo oportunamente los riesgos que puedan afectar la correcta ejecución del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigarlos.
h) Realizar el requerimiento por escrito frente a los posibles incumplimientos que se presenten en la ejecución del contrato.
i) Verificar como requisito para cada pago/desembolso, que EL CONTRATISTA/ASOCIADO se encuentre al día en el pago de sus aportes al sistema general de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales, para lo cual se deberán anexar la planilla en donde conste el aporte.
j) Enviar mensualmente los informes y demás documentos originales durante la ejecución del contrato al archivo de gestión donde se ubique el expediente contractual físico, con el fin de que todos aquellos documentos que corresponden a la ejecución reposen en la carpeta original del contrato.
k) Calificar la calidad del servicio, cuando EL CONTRATISTA/ASOCIADO lo solicite y cuando esto aplique.
l) Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución contractualmente pactados previo a la suscripción del acta de inicio. En contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión celebrados con personas naturales verificar, además: Afiliación a la ARL en estado “activo” y registro del contratista en SIGEP II como asociado al Departamento de Antioquia.
m) Crear su usuario en el SECOP II y solicitar acceso a la cuenta del contrato/convenio (equipo) cuando esto sea necesario, para la verificación de los contratos asociados a su supervisión.
n) Subir mensualmente al aplicativo SECOP II, en el expediente contractual digital respectivo y previo visto bueno, los informes y anexos que presente EL CONTRATISTA/ASOCIADO en desarrollo de la ejecución contractual.
o) Conocer y entender los términos y condiciones del contrato.
p) Mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable y en lo regulado en el Manual de Supervisión e Interventoría del



Departamento de Antioquia, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

q) Proyectar el acta de liquidación del contrato en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Departamento de Antioquia si hay lugar a ello.

La entidad ha puesto a disposición herramientas como: el Manual de Supervisión e Interventoría, Manual de Contratación y el Comité Orientador en Supervisión e Interventoría del Departamento de Antioquia, en el evento de que se presente cualquier inquietud.

En caso de que el servidor (es) designado (s) se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y/o conflictos de intereses previstas en la Constitución o en la Ley para el desempeño de la supervisión, deberá informarlo al ordenador del gasto en un plazo máximo de dos (02) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente designación, en cuyo caso se dará aplicación a lo consagrado por los artículos 11 y 12 de la ley 1437 de 2011 y en la circular 035 del 15 de enero de 2013

Del mismo modo, es obligación del supervisor(es) informar, en los términos antes descritos, si durante la ejecución del contrato/convenio llegase a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad y/o conflicto de intereses y/o prohibiciones.

Para mayor orientación respecto de las inhabilidades e incompatibilidades y, conflicto de intereses se debe consultar lo dispuesto en la ley 2013 de 2019, las directrices expedidas por la Secretaría General del Departamento de Antioquia y el capítulo del Manual de Supervisión e Interventoría del Departamento de Antioquia.

Constituye un deber del supervisor, informar al ordenador del gasto cada vez que se presenten situaciones que impliquen ausencia temporal en el ejercicio de la supervisión, para que se proceda a designar supervisor suplente.

Se recuerda que se debe tener en cuenta la responsabilidad que se está asumiendo con la presente designación.

En consecuencia, de todo lo anterior, se designa(n) como supervisor(es) el(los) servidor(es) público(s) identificados en el encabezado, con las asignaciones correspondientes, quien(es) a partir de la fecha de radicación se encargará(n) de realizar el seguimiento, control y vigilancia al contrato/convenio, hasta el cierre del expediente.

Cordialmente,

MARTA CECILIA RAMIREZ ORREGO
Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
Elaboró Camila Saldarriaga B., profesional Universitaria